

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Distrital

“General Santander”

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. E.,
según Resolución No. 2815 del 27 de Noviembre de 1990

Confiere a:

Giovany Alexander Padilla Casallas

Identificado (a) con C.C. No. 79.945.087 De Usaquén

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Patricia Quintero de la Cruz
Rector

Hildred Marjorie Lesmes
Secretario

Dado en Santafé de Bogotá a 29 de Noviembre de 1996

“ No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 ”

Certifica que:

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Identificado(a) con documento No

CC. 79.945.087

Asistió y aprobó el curso

CONDUCTOR DE VEHICULOS DE EMERGENCIA - COVE

Con una intensidad horaria de 48 horas

Curso que sigue los lineamientos establecidos por la ley 115 de 1994, Art. 42-90, decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009, en su Art 5.8, y la Resolución 3100 de 2019 acreditando 48 horas de educación informal con una validez de 2 años.

Lo anterior se firma en Bogotá DC. El Día 22 del mes de JUNIO de 2024.


Javier Mauricio Peña Bonilla
Gerente General


Humberto Vásquez
Medico Instructor soporte vital
Básico y avanzado

Certifica que:

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Identificado (a) con documento No

CC. 79.945.087

Asistió y aprobó el curso

PRIMEROS AUXILIOS BASICOS

Con una intensidad horaria de 48 horas

Curso que sigue los lineamientos establecidos por la ley 115 de 1994 Art. 42, 90, decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009 en su Art. 5.8. y la Resolución 3100 de noviembre 2019, acreditando 20 horas de educación informal con una validez de 2 años

Lo anterior se firma en Bogotá DC. El Día 23 del mes de JUNIO de 2024.

Javier Mauricio Peña Bonilla
Gerente General

Humberto Vásquez
Medico Instructor soporte vital
Básico y avanzado



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Con Cedula de Ciudadania No. 79.945.087

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

37596007 - 26/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9124001245080CC79945087C.

Certifica que:

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Identificado(a) con documento No:

CC. 79.945.087

Asistió y aprobó el curso

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de 20 horas

Guías de lectura del 01 de MAYO de 2024 al 17 de MAYO de 2024. Taller Practico Realizado El 18 de MAYO de 2024 Curso que sigue los lineamientos establecidos por la ley 115 de 1994, Art. 42, 90, decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009 en su Art 5.8. y la Resolución 3100 de noviembre 2019, Guías AHA 2020 (American Heart Association) acreditando 20 horas de educación informal con una validez de 2 años.

Lo anterior se firma en Bogotá DC. El Día 18 del mes de MAYO de 2024.


Javier Mauricio Peña Bonilla
Gerente General


Humberto Vásquez
Medico Instructor

Certifica que:

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Identificado (a) con documento No:

CC. 79.945.087

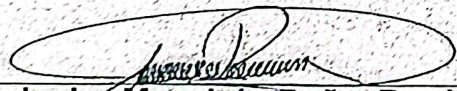
Asistió y aprobó el curso

**ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL**

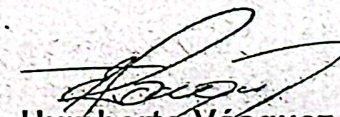
Con una intensidad horaria de 40 horas

Cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Resolución 459 de 2012 y lo reglamentario en la Resolución 3100 de noviembre 2019 del ministerio de Salud y de la protección social, acreditando 40 horas de educación informal con una validez de 2 años.

Lo anterior se firma en Bogotá DC. El Día 16 del mes de JUNIO de 2024.



Javier Mauricio Peña Bonilla
Gerente General



Humberto Vásquez
Medico Instructor soporte vital
Básico y avanzado

Certifica que:

GIOVANY ALEXANDER PADILLA CASALLAS

Identificado (a) con documento No:

CC. 79.945.087

Asistió y aprobó el curso

**ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS POR AGENTES
QUIMICOS**

Con una intensidad horaria de 48 horas

Curso que sigue los lineamientos establecidos por la ley 115 de 1994; Art. 42-90; decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009 en su Art 5.8. y la Resolución 3100 de 2019 acreditando 48 horas de educación informal con una validez de 2 años.

Lo anterior se firma en Bogotá DC. El Día 15 del mes de JUNIO de 2024.

Javier Mauricio Peña Bonilla
Gerente General

Humberto Vasquez
Medico Instructor soporte vital
Básico y avanzado